

El Ejército Nacional abre convocatoria para el Curso N.º 83 de Soldados Profesionales

La Escuela Militar de Soldados Profesionales “SL. Pedro Pascasio Martínez Rojas” anunció la apertura de inscripciones para el curso número 83. El proceso está dirigido a jóvenes colombianos que tengan entre 18 y 24 años de edad y que actualmente tengan interés en continuar su carrera dentro de la Institución. Los aspirantes deben presentarse personalmente en el batallón más cercano a su vivienda para realizar el registro inicial de manera directa.

Para participar en esta convocatoria, los candidatos deben cumplir con requisitos básicos como no registrar antecedentes judiciales y tener definida su situación militar con libreta de primera clase y conducta excelente.

Actualmente, el Ejército se encuentra adelantando exclusivamente la fase de registro de datos. Una vez se habiliten los turnos para los exámenes médicos de rigor, la Institución se comunicará directamente con los inscritos para continuar con las siguientes etapas del proceso.

Es importante recordar que el ingreso a la Institución no tiene costo. Bajo ninguna circunstancia se debe entregar dinero a terceros o tramitadores que prometan asegurar un cupo, ya que se trata de una modalidad de estafa. La única vía legal para el registro y seguimiento del proceso son las unidades militares autorizadas y los canales oficiales del Ejército Nacional.

Para mayor información los interesados pueden visitar el portal web www.espro.mil.co o comunicarse al número celular (302) 332-2764. Es fundamental resolver cualquier inquietud únicamente a través de estas líneas o en los centros de reclutamiento para garantizar la transparencia del ingreso.